



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), febrero dieciséis de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00053** 00

Se pone en conocimiento el escrito de contestación del fallo, emanado de la UARIV, en la que, con comunicación dirigida a la dirección del tutelante y, con fecha del 16 de febrero de 2023, manifiesta haber dado cumplimiento de este, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-